

MEDITACIONES JURÍDICAS



Inicia – Sábado 9/7

Lee el texto de esta semana: **Deuteronomio 6:1-9.**



Encuentra más recursos en el sitio web de Espacio Joven: adv.st/espaciojoven



GOBERNADOS POR LA LEY

Todo lo que sube baja. Reconocerás esta declaración como una formulación de la tercera ley del movimiento de Newton. Estas y otras leyes de la naturaleza gobiernan el comportamiento de los fenómenos naturales. Entonces, el concepto de ley es inherente a nuestra existencia. Protestar contra las leyes de la naturaleza no cambia la ley. Por lo contrario, debemos conformar nuestra vida para vivir dentro de la esfera de las leyes o arriesgarnos a perder la vida por completo. Si asciendes a una gran altura, más vale que tengas un plan para descender de dicha altura. No planificar el descenso tendrá consecuencias mortales.

Los Gobiernos también promulgan leyes para asegurarse el buen funcionamiento de la sociedad. **La interacción humana es gobernada por una legislación que fomenta la protección de la vida y la propiedad.** Sin leyes, los más débiles son maltratados de forma desproporcionada, sin posibilidad de reparación.

Mientras que filósofos como Hobbes, Locke y Rousseau atribuirían a la teoría del contrato social el desarrollo de las leyes que rigen la interacción humana, las Escrituras pintan un cuadro diferente. De acuerdo con la Biblia, el mismo Dios que creó la naturaleza e instituyó las leyes de la naturaleza también creó a la humanidad para que viviera felizmente solo cuando se sometiera a la ley divina que rige la naturaleza. El mandamiento de guardar el santo sábado es un elemento central de la Ley tal y como se presenta en las Escrituras; además, es crucial para apreciar plenamente toda la Ley de Dios.

Esta semana meditaremos en la Ley de Dios.

Escribe – Domingo 10/7

- Escribe Deuteronomio 6:1 al 9 en la versión bíblica que prefieras. También puedes parafrasear el texto con tus propias palabras, bosquejarlo o hacer un mapa conceptual del capítulo.



Handwriting practice area with a grid of dots for writing.

Interpreta – Martes 12/7

- Luego de mirar el texto que escribiste y trabajaste, ¿a qué parece apuntar lo que marcaste y relacionaste?
- ¿Qué preguntas surgen luego de estudiar este texto?
- ¿Cuáles son las partes que te parecen más difíciles?
- ¿Cómo se puede argumentar que Adán y Eva cumplieron los Diez Mandamientos en el Jardín del Edén?

CABEZA Y MANO

Solo una restricción se le dio a Adán en el Jardín del Edén: "Le dio esta orden: 'Puedes comer del fruto de todos los árboles del jardín, menos del árbol del bien y del mal. No comas del fruto de ese árbol, porque si lo comes, ciertamente morirás'" (Gén. 2:16, 17). Sin embargo, ya que el pecado es la transgresión de la Ley (1 Juan 3:4; Rom. 4:15), y que no había pecado antes de que Adán y Eva comieran del fruto prohibido, podemos suponer acertadamente que Adán y Eva guardaron los Diez Mandamientos en el Edén. Es evidente que guardaron los tres primeros y los seis últimos; por lo tanto, por inferencia, también guardaron el cuarto.

Podemos deducir que la Ley de Dios estaba escrita en sus corazones y por eso no pecaron (Sal. 119:11). Nadie necesitaba decirles que no mataran porque ellos solo querían fomentar la vida. No era necesario instruirlos para que no tomaran en vano el nombre de Dios porque lo amaban y confiaban en él tan bien que solo lo alababan. **Antes de la entrada del pecado en el mundo, era innecesario articular lo que la humanidad hacía por naturaleza.**

Obedecer a la única restricción que se les impuso demostraría que Adán y Eva seguían viviendo en armonía con la Ley de Dios. Por ejemplo, la sola elección de obedecer honraba a Dios como lo requiere el primer Mandamiento y lo honraba como padre tal como lo estipula el quinto Mandamiento. Comer de la fruta equivaldría a suicidarse, así que obedecer la restricción era abstenerse de atentar contra la vida, como lo requiere el sexto Mandamiento.

Una vez que abandonaron el Jardín del Edén, la primera historia que leemos tiene que ver con un asesinato y mentiras (Gén. 4:1-10). No tenemos una lista de los Diez Mandamientos, pero de acuerdo con la sarcástica respuesta de Caín cuando Dios le preguntó dónde estaba su hermano (Gén. 4:9), sabemos que él sabía muy bien que asesinar a su hermano estaba mal. **A lo largo de Génesis, vemos pruebas de que la Ley de Dios, aunque no en la forma plasmada en el Sinaí, era conocida** (por ejemplo, Gén. 20:6-9; 26:5; 28:7; 35:1, 2, 4; 44:8).

Durante el exilio en Egipto, el conocimiento de la Ley de Dios se diluyó; por lo cual, fue necesario codificarla en el Sinaí.

En ocasión de la reiteración de la Ley en el libro de Deuteronomio, Moisés explicó que aquella es para nuestro bien: "Después el Señor nuestro Dios nos mandó poner en práctica todos estos mandamientos y tenerle reverencia, para que nos vaya bien y para que él nos conserve la vida como hasta ahora" (Deut. 6:24). A fin de obtener un cabal beneficio de ella, Israel no solo debía conocer la Ley en el aspecto intelectual, pues Dios dijo: "Lleva estos mandamientos atados en tu mano y en tu frente como señales" (Deut. 6:8). Aunque los judíos de la época de Cristo se tomaban esta instrucción al pie de la letra y llevaban una copia de la Ley atada en la cabeza y en la muñeca, las instrucciones apuntaban a un concepto más profundo. Todo lo que hacemos se representa por la mano. Atar la Ley a la mano significaba que el pueblo de Dios debía abstenerse de realizar acciones malas; por el contrario, dedicarse a actos de misericordia. **Además, la Ley de Dios entre los ojos significa que nuestra perspectiva del mundo debe tener como filtro el lente de la Ley de Dios.**



Conecta – Miércoles 13/7

- ¿Qué relación tienen los siguientes versículos con el texto principal de esta semana?

Apocalipsis 13:5-7

Salmo 1

Eclesiastés 12:1, 13, 14

Santiago 2:10, 11

Juan 5:1-17

Daniel 7:25

- ¿Qué otros versículos se te ocurren en conexión con Deuteronomio 6:1 al 9?



EL SÁBADO: PIEDRA DE TOQUE

Enfoca – Jueves 14/7

En la primera lección de estas "Reflexiones sobre el sábado" se habló de la importancia del cuarto Mandamiento en el tiempo del fin. En ese tiempo, toda la humanidad será llamada a decidir si le dará su lealtad a Dios al honrar el sábado o si aceptará la falsificación que el diablo impondrá.

Hay quienes se inclinarán por la falsificación porque no elegirán a Dios. Pero también están los que afirman ser seguidores de Dios y, sin embargo, se negarán a guardar su sábado distintivo. Este grupo pretenderá guardar los Mandamientos de Dios mientras que rechazará el cuarto. Como Santiago lo estableció: "Porque si una persona obedece toda la ley, pero falla en un solo mandato, resulta culpable frente a todos los mandatos de la ley" (Sant. 2:10). Habría que estar por encima de Dios para decidir qué partes de su Ley son importantes y qué partes son obsoletas. Cuando Dios, mediante Cristo, vino a esta Tierra para darnos una más clara revelación de él, nunca subestimó la importancia de alguna porción de la Ley (ver Mat. 5:17, 18).

Con respecto al sábado, Jesús tenía por costumbre asistir a la sinagoga a adorar ese día (Luc. 4:16). Nunca instruyó a sus discípulos lo contrario. Incluso después de su ascensión, sus seguidores continuaron haciendo igual (Hech. 18:4). Sin embargo, existía una disputa sobre cómo debía guardarse el sábado (Luc. 6:2). Fue Cristo quien santificó el sábado en el principio (Gén. 2:1-3; Juan 1:1-3, 14); entonces, ¿quién mejor para enseñarnos cómo santificarlo de verdad?

Así, un sábado en Jerusalén, Jesús vio a un paralítico junto al estanque de Betesda y lo sanó (Juan 5:1-7). Jesús sabía que los fariseos se opondrían a que un hombre llevara una carga en sábado (Juan 5:10). Sabiendo esto perfectamente, no solo sanó al hombre, sino también le dijo: "Levántate, alza tu camilla y anda" (Juan 5:8). **Era el propósito de Cristo ilustrar el verdadero significado del descanso del sábado y elevar la Ley** (Juan 5:17).

Fiel a su estilo, algunos dirigentes judíos reprendieron al hombre que había sido sanado por cargar su camilla en sábado. Él les respondió informándoles que solo obedecía a quien lo había sanado (Juan 5:11). Más adelante, cuando el hombre

- ¿Dónde ves a Jesús en Deuteronomio 6:1 al 9?

- ¿Qué te está diciendo Jesús por medio de estos versículos?

- ¿En qué sentido puedes ver a Jesús en forma diferentes, o identificar algún rasgo nuevo de él?

- ¿De qué manera el hecho de ver a Jesús como un guardián de la Ley anima tu camino cristiano?

que fue sanado descubrió que Jesús lo sanó, se apresuró a informarles a aquellos dirigentes (Juan 5:15). Esta controversia sobre el sábado los llevó a planear la muerte de Cristo (Juan 5:16); igualmente, conducirá a la persecución de los seguidores de Cristo en los últimos días.

En los días de Cristo, la controversia fue sobre *cómo* guardar el santo sábado. **En el tiempo del fin la controversia girará en torno a cuándo guardar el sábado.** Dios ha dejado en claro en su Palabra ambos aspectos. En humilde sumisión a él, los que guardarán sus mandamientos, como Jesús, no se apartarán de lo que él claramente ha establecido.



INALTERABLE

"Dios puso al hombre bajo una ley, como condición indispensable para su propia existencia. Era súbdito del gobierno divino, y no puede haber gobierno sin ley. Dios podía haber creado al hombre sin el poder para transgredir su Ley; pudo haber detenido la mano de Adán para que no tocara el fruto prohibido, pero en ese caso el hombre hubiese sido, no un ente moral libre, sino un mero autómatas. Sin libertad de elección, su obediencia no habría sido voluntaria, sino forzada. **No habría sido posible el desarrollo de su carácter.** Semejante procedimiento habría sido contrario al plan que Dios seguía en su relación con los habitantes de otros mundos. Hubiese sido indigno del hombre como ser inteligente, y hubiera dado base a las acusaciones de Satanás de que el gobierno de Dios era arbitrario" (Elena de White, *Patriarcas y profetas*, p. 30).

Aplica – Viernes 15/7

- Luego de estudiar el capítulo de esta semana, ¿cuáles son algunas de las aplicaciones personales para tu vida de las que estás convencido?
- ¿Qué aplicaciones prácticas debes realizar en tu colegio, tu familia, tu lugar de trabajo y tu iglesia?
- Repasa el versículo para memorizar. ¿Cómo se aplica a tu vida esta semana?



Dialoga

Comparte con tu clase de Escuela Sabática, o con tu grupo de estudio de la Biblia, algunas ideas del versículo que has memorizado, así como cualquier otro descubrimiento, observación o pregunta. Plantéate estas preguntas de discusión con el resto del grupo:

¿Cuál es el vínculo entre la espiritualidad y la Ley?

¿De qué manera son las leyes de la naturaleza semejantes a las leyes de Dios?

¿Qué función desempeñan el deber, el compromiso y la lealtad en la identidad y el desarrollo espirituales?

¿De qué manera la lente de la Ley de Dios puede ser el filtro de tu visión del mundo?

¿Por qué a algunos les cuesta creer que el sábado será un tema principal en los últimos días?

¿Por qué es tan importante la cuestión de cuándo guardar el sábado?

¿De qué manera puede Dios capacitarte para que guardes el sábado tal y como él lo quiso y nos lo ordenó?

¿Cómo es que se ha manejado mal la Ley para abusar del desarrollo espiritual?

¿Cómo se puede restaurar la Ley a su lugar legítimo?



AGENDA JOVEN

Pocas cosas alegran tanto el corazón como una amistad sincera y cercana. Jesús nos dice: "Los he llamado amigos" (Juan 15:15). Una amistad verdadera te acerca a Dios.



> GP - LECCIÓN 3

¿AÚN NECESITO LA LEY?

"La ley de Jehová es perfecta: convierte el alma; el testimonio de Jehová es fiel: hace sabio al sencillo. Los mandamientos de Jehová son rectos: alegran el corazón; el precepto de Jehová es puro: alumbrá los ojos" (Sal. 19:7, 8).

En diversos debates, hablamos de la Ley y de su papel en la salvación de los seres humanos. Pero ¿entendemos de hecho qué es la Ley, para qué sirve y cómo su obediencia nos beneficia en nuestra vida, carácter y conducta? A veces presentamos la Ley como algo malo, imposible e incluso descartable, pero Elena de White declara que "la Ley de Dios es una expresión de su misma naturaleza; es una personificación del gran principio del amor y, en consecuencia, el fundamento de su gobierno en el cielo y en la Tierra" (*El camino a Cristo*, p. 52).

Además, Pablo declara, en Romanos 7:18 y 19, que "en mi carne, no habita el bien, porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo. No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago".

Por lo tanto, si la Ley de Dios es la ex-

presión de su misma naturaleza, también puedo entender que vivir según la Ley de Dios es la actuación de él en mi vida; que, cuando practico su Ley, eso es en verdad Cristo viviendo en mí.

Así, de la misma manera en que no puedo expresar la naturaleza divina por mí mismo, solo no puedo obedecer de manera completa la Ley de Dios. Pero, cuando amo a Cristo y él habita en mí, él produce en mí obras de justicia y de obediencia a su Ley.

Elena de White todavía completa este asunto diciendo que "esa así llamada fe en Cristo que profesa eximir a los hombres de la obligación de obedecer a Dios no es fe sino presunción". Entonces, si el amor de Cristo está implantado en nosotros, es claro que viviremos en obediencia a la Ley de Dios" (Elena de White, *El camino a Cristo*, p. 53).

DIÁLOGO ABIERTO:

1. ¿Qué tipo de retribución tengo al obedecer la Ley?
2. ¿Crees que es posible obedecer la Ley de manera únicamente humana? ¿Por qué?
3. En algún momento de tentación, Jesús ¿ya te ayudó a obedecer la Ley?

somos incapaces de obedecer la santa Ley de Dios. Al aceptar a Cristo como tu Salvador, serás acepto delante de Dios, él sustituirá tu carácter por el de él y vivirás según su Ley.

Johnattas Santana – Director del Ministerio Joven de la Asociación Brasil Central.

Por el hecho de que somos pecadores,